

sente a las personas que se estimen perjudicadas por las sustracciones, que luego se dirá, a fin de que se personen en este Juzgado en el término de ocho días, a prestar declaración, ofrecerles el procedimiento, como desde luego se les ofrece por medio del presente, con referencia al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal y hacerles entrega, en su caso, de lo sustraído que les corresponda, bajo apercibimiento si no lo verifican de lo que haya lugar en derecho.

#### Efectos sustraídos

Dos ciclomotores sustraídos en Picasent, habiendo sido recuperado uno, que fueron abandonados en Benifayó.

Un rifle de aire comprimido «Gamo», con funda de «skay»; dos linternas de pilas, de las llamadas de petaca; un transistor «Wanguard», dos herramientas de carpintero, un cuchillo y dos maletas, verificado en el pueblo de Albal, habiendo sido recuperado, menos el cuchillo y maletas.

Dos ciclomotores «Mobylette» y «Vespino», sustraídos en Albal y que luego abandonaron en Montserrat.

Un ciclomotor «Terrot», sustraído en Montserrat.

Dos mil pesetas, sustraídas en un quiosco en la localidad de Silla.

Un ciclomotor, sustraído en Torrente, cuya marca no consta, así como datos del hecho de quién sea el propietario, que no ha sido recuperado.

Un ciclomotor «Mobylette», sustraído en Sadavi, recuperado, ignorando propietario.

Otro ciclomotor en Alcacer, que fué tirado a un barranco; no ha sido recuperado.

Valencia, once de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Magistrado-Juez.—El Secretario, M. Moreno.—(5.355.)

\*

Don Diego Rodríguez Tamayo, Secretario del Juzgado Comarcal de Puerto Real (Cádiz).

Doy fe: Que en el juicio de faltas 195 de 1971, seguido en este Juzgado por daños en accidente de circulación contra Erich Fritz, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

En Puerto Real a trece de abril de mil novecientos setenta y dos, el señor don Rafael del Río Delgado, Juez comarcal de la misma, habiendo visto las pre-

sentas diligencias de juicio verbal de faltas, seguido entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciante, la Guardia Civil de Tráfico, como perjudicado Guillermo Aguilar Martínez y como denunciado Erich Fritz, por daños en accidente de circulación, en el que recayó proveído señalando día y hora para la celebración del correspondiente juicio.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Erich Fritz, declarando de oficio las costas y reservando las acciones civiles a las dos partes para su ejercicio si lo estiman conveniente en la correspondiente vía.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado, ilegible.—Rubricado.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que sirva de notificación en forma al denunciado Erich Fritz, de cuarenta y dos años, casado, conductor, hijo de Ernts y Sophi, natural de Waiblingen (Alemania) y vecino de 7151 Allmerbach-1/TAL, domiciliado en Heutensbacher Str. 26, expido el presente en Puerto Real a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.—(5.369.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se mencionan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se relacionan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de mayo próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Orense, Teruel, Toledo, Palencia, Palma de Mallorca, La Coruña, Málaga y

Salamanca, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 29 de mayo próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil, por la Mesa de contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes mencionadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Para las obras superiores a los cinco millones de pesetas deberán también presentar los ofertantes el certificado de clasificación «C».

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1972.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—2.887-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se relacionan, cuyas viviendas están acogidas al régimen de «viviendas de protección oficial».

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de mayo próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Almería, Cádiz, La Coruña, Granada, Lérida, Lugo y Madrid (112.º), respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 28 de mayo próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil por la Mesa de contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes mencionadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Para las obras superiores a cinco millones de pesetas deberán también presentar los ofertantes el certificado de clasificación «C».

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1972.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—2.888-A.

Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata — Pesetas	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional — Pesetas
Lobera (Orense) .....	2.890.991,35	12	8 (1)	59.734
Alíaga (Teruel) .....	5.864.279,99	16	13 (1)	120.595
Cantayleja (Teruel) .....	5.846.729,99	18	13 (1)	120.229
Pueblanueva (Toledo) .....	2.623.409,86	10	7 (1)	54.214
Rubielos de Mora (Teruel) .....	3.521.454,99	16	8 (1)	72.699
Astudillo (Palencia) .....	1.645.149,19	16	6 (1)	35.197
Castrillo de Villavega (Palencia) .....	2.919.559,26	16	7 (1)	60.318
Palencia (capital) .....	10.108.698,84	22	40 (1)	207.121
Ibiza (Baleares) .....	37.253.604,63	22	53	757.568
Mellid (La Coruña) .....	4.568.512,52	12	8	93.717
Benalmádena (Málaga) .....	4.741.875,00	12	11	95.351
Navasfrías (Salamanca) .....	8.269.831,30	16	20	169.005

(1) Acogidas al régimen de «viviendas de protección oficial».

## Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata — Pesetas	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional — Pesetas
Garrucha (Almería) .....	8.476.442,31	24	38	173.452
Puerto Real (Cádiz) .....	3.426.989,89	18	13	70.522
Negreira (La Coruña) .....	2.821.260,67	12	8	60.362
La Calahorra (Granada) .....	2.776.879,39	12	6	57.380
Puebla de Don Fadrique (Granada) .....	3.293.076,66	16	8	68.031
Loja (Granada) .....	12.136.627,02	24	22	248.753
Agramunt (Lérida) .....	4.462.752,21	16	11	91.757
Almacellas (Lérida) .....	4.082.980,97	16	10	84.078
Baralla (Lugo) .....	6.228.932,57	24	25	127.781
Piedrafita del Cebrero (Lugo) .....	2.299.668,39	12	8	47.610
Meco (Madrid) .....	2.985.086,77	14	7	61.707
Carabaña (Madrid) .....	2.985.086,77	16	7	61.707

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos instrumentos con destino al banco de pruebas de equipos CBH-PL-65/70 y multicanales ZAG-4M-2.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército, de los siguientes suministros a los precios límites que se señalan. Expediente T. M. 7/72-51.

## Relación de artículos y precio límite

Diversos instrumentos con destino al banco de pruebas de equipos CBH-PL-65/70 y multicanales ZAG-4M-2, por un importe límite de 3.227.900 pesetas.

El citado material podrá ser de procedencia extranjera, extremo éste que deberá hacerse constar en las ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de tres meses, a partir de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones. El Parque (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 25 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 25 de mayo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de abril de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.698-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos repuestos para radio-telefonos con destino a la Jefatura de Transmisiones.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente T. M. 16/72-53.

## Relación de artículos y precio límite

Diversos repuestos para radio-telefonos por un importe límite total de 1.811.340 pesetas.

El material expresado podrá ser de procedencia extranjera, extremo éste que se hará constar en las ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de tres meses, a partir de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones. El Parque (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once treinta horas del día 25 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once cuarenta y cinco horas del día 25 de mayo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de abril de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.697-A.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 29.300 metros en total de guindalezas de polipropileno multifilamento, distintas menas, para cubrir necesidades de la Marina.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de 29.300 metros en total de guindalezas de polipropileno multifilamento, distintas menas, para cubrir necesidades de la Marina, al precio tipo de tres millones doscientas setenta y ocho mil seiscientos ochenta (3.278.680) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida de Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianza que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 25 de mayo de 1972, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, número 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el acto del concurso por los concursantes, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se admitirán proposiciones durante treinta minutos una vez constituida la Mesa.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1972.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—3.788-C.

*Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia tercera subasta de los buques dados de baja en la Armada que se mencionan.*

El día 31 del próximo mes de mayo, a las once horas, en la Jefatura del S. T. C. M., se procederá a la venta en tercera subasta de los buques dados de baja en la Armada que a continuación se relacionan:

Ex fragata «Magallanes».—Precio tipo: 4.356.075 (cuatro millones trescientas cincuenta y dos mil setenta y cinco pesetas).

Ex fragata «Pizarro».—Precio tipo: 4.724.090 (cuatro millones setecientos veinticuatro mil noventa pesetas).

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y de cláusulas administrativas por los que han de regirse estas subastas se encuentran de manifiesto en las dependencias oficiales siguientes:

Madrid: Jefatura del Apoyo Logístico, avenida de Pío XII, número 83. En los Arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Mediterráneo. Base Naval de Canarias. Sector Naval de Cataluña (Barcelona). Comandancia Militar de Marina de Bilbao y en esta Zona Marítima, Secretaría de la Junta de Subastas, Sección Económica del Arsenal de La Carraca, San Fernando, Cádiz.

Arsenal de La Carraca, 22 de abril de 1972.—El C. de N., Ingeniero Presidente de la Junta, Manuel Beardo Morgado.—2.789-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar propiedad de esta Organización, sito en Ubrique (Cádiz).*

Se convoca a subasta pública la enajenación del solar propiedad de esta Organización Nacional de Ciegos, sito en Ubrique (Cádiz), entre las calles Luis Braille y otra sin nombre.

El pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación para dicha subasta estará de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, 18, Madrid, y en la Delegación Comarcal de este Organismo en Jerez de la Frontera, calle Limones, números 17 y 19.

El plazo de presentación de los documentos previstos en dicho pliego y de la proposición económica finalizará el día 22 de mayo de 1972, a las trece horas.

Madrid, 21 de abril de 1972.—El Jefe de la Organización.—2.774-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina, excepto la 5-ZA-270, que lo estará únicamente en la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora, y las de Marcas Viales, que lo estarán en la División de Conservación y Viabilidad y Jefatura Regional de Carreteras indicada en la relación.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas** (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente,

escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.<sup>a</sup>

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de junio de 1972.

### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.<sup>a</sup>

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de junio de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos, que se enumeran en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas, según proceda, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-Ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los

mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado, lacrado y firmado por el licitador con detalle de su contenido):

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido.—El que se detalla en el apartado 7.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas, y 18.3 para el de Marcas Viales.

8.4. Sobre número tres (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título.—Proposición económica (título del proyecto).

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 21 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—2.760-A.

### Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave y número del expediente: 1-CO-267, 11.56/72. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 404 al 435. Tramo: Córdoba-La Carlota. Presupuesto de contrata: 113.462.388 pesetas. Fianza provisional: 2.269.248 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 13.462.388 pesetas; 1973, 35.000.000 de pesetas; 1974, 45.000.000 de pesetas; 1975, 20.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 7-GR-244, 11.41/72. Provincia: Granada. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 430,600 al 433,900. Ronda de Granada. Presupuesto de contrata: 56.398.933 pesetas. Fianza provisional: 1.127.979 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 6.398.933 pesetas; 1973, 35.000.000 de pesetas; 1974, 15.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 7-SS-340, 11.42/72. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Mejora local. Acondicionamiento de intersección entre la carretera N-I, Variante de Irun y el ramal de Behobia. Presupuesto de contrata: 5.683.623 pesetas. Fianza provisional: 113.672 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 1.683.623 pesetas; 1973, 4.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 1-M-624, 11.57/72. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Construcción de carriles adicionales para vehículos lentos. Carretera N-III, de Madrid a Valencia, p. k. 29,340 al 71,328. Tramo: Arganda del Rey-límite de la provincia. Presupuesto de contrata: Pesetas 12.995.945. Fianza provisional: Pesetas 259.912. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 2.995.945 pesetas; 1973, 10.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 1-O-305, 11.58/72. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Reposición de apoyos y tablero, saneamiento y pintura del puente metálico sobre el río Eo. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 371,9. Tramo: Vegadeo-Porto. Presupuesto de contrata: 4.105.844 pesetas. Fianza provisional: 82.117 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Anualidades: 1972, 1.105.844 pesetas; 1973, pesetas 3.000.000.

Clave y número del expediente: 1-SE-257,2, 11.58/72. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Obras complementarias. Variante incluyendo un nuevo puente sobre el río Corbones. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 499,483 al 500,619. Tramo: Río Corbones. Presupuesto de contrata: 13.797.461 pesetas. Fianza provisional: 275.949 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-3 Puentes de hormigón pretensado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 2.797.461 pesetas; 1973, pesetas 11.000.000.

Clave y número del expediente: 1-BI-349, 11.60/72. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: Mejora del firme. Corrección de roderas. Segunda etapa carretera N-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao. Tramo: Ceanuri-Ubidea (puerto Barazar). Presupuesto de contrata: 12.798.927 pesetas. Fianza provisional: 255.939 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 2.798.927 pesetas; 1973, 10.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 5-ZA-270, 11.24/72. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, p. k. 276 al 317. Tramo: Zamora-Tabara. Presupuesto de contrata: 32.755.620 pesetas. Fianza provisional: 655.112 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 5.755.620 pesetas; 1973, 27.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 8-M-21, 11.21/72. Jefaturas Regionales: Primera Jefatura Regional de Carreteras (Madrid). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Ciudad Real y Toledo (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 2.107.222 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 42.144. Plazo de ejecución: 31-10-72. Anualidad: 1972, 2.107.222 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-O-22, 11.22/72. Jefaturas Regionales: Segunda Jefatura Regional de Carreteras (Oviedo). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Oviedo y León (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 3.962.577 pesetas. Fianza provisional: 79.251 pesetas. Plazo de ejecución: 31-10-72. Anualidad: 1972, 3.962.577 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-VA-23, 11.23/72. Jefaturas Regionales: Novena Jefatura Regional de Carreteras (Valladolid). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Valladolid y Palencia (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 3.515.131 pesetas. Fianza provisional: Pe-

setas 70.303. Plazo de ejecución: 31-10-72. Anualidad: 1972, 3.515.131 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-VA-24, 11.24/72. Jefaturas Regionales: Novena Jefatura Regional de Carreteras (Valladolid). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Salamanca y Zamora (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 2.395.410 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 47.908. Plazo de ejecución: 31-10-72. Anualidad: 1972, 2.395.410 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de conducción para el abastecimiento de agua potable del río Ter a las poblaciones dependientes de las zonas E y P-49. Abastecimiento de agua a Barcelona.*

El presupuesto de contrata asciende a 54.415.583 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 2.176.623 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1972 se admitirán en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación el día 12 de junio de 1972.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos

o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legítima, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.818-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Segunda ampliación de Fuentisanta, en la zona regable del Cacin (Granada)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 3 de marzo de 1972, para las obras de «Segunda ampliación de Fuentisanta, en la zona regable del Cacin (Granada)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones seiscientos un mil cuatrocientas cinco pesetas (5.601.405 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Julio Roldán Girón, en la cantidad de cinco millones seiscientos mil pesetas (5.600.000 pesetas), con una baja que representa el 0,025 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Presidente.—2.675-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Delegación Regional en Albacete de la Junta Liquidadora del Material no Apto por la que se anuncia concurso-subasta para la venta de un avión.*

Se celebrará concurso-subasta el día 17 de mayo de 1972 en los locales de la Maestría Aérea de Albacete, a las doce horas, para la venta de un avión.

Detalle y pliego de condiciones, en tabloncillos de anuncios del Ministerio del Aire y Maestría Aérea de Albacete, en donde se encuentra el material.

Anuncios, por cuenta adjudicatarios. Albacete, 21 de abril de 1972.—El Secretario.—2.780-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso general de impresos para 1972.*

El pliego de condiciones por el que se registrará este concurso, así como la relación de las necesidades, podrán recogerse en la Sección de Régimen Interior de este Organismo (Almagro, 33).

Las ofertas, en sobre cerrado y lacrado, por duplicado, se recibirán hasta las doce horas del día 13 de mayo.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Jefe de los Servicios Generales.—2.757-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma, ampliación y pavimentación, en el Taller-Escuela de Formación Profesional Acelerada de Córdoba.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma, ampliación y pavimentación en el Taller-Escuela de Formación Profesional Acelerada de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.285.154 pesetas, importando la fianza provisional 25.703 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—2.724-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones y mejoras en la Escuela de Formación Profesional en Segovia.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones y mejoras en la Escuela de Formación Profesional en Segovia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 475.180 pesetas, importando la fianza provisional 9.504 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Segovia y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—2.725-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de Ampliación para la construcción del nuevo Archivo en el Palacio Provincial.*

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta para la realización de las obras de «Ampliación para la construcción del nuevo Archivo en el Palacio Provincial de Huelva», en las siguientes condiciones:

*Duración:* Un año.

*Tipo de licitación:* 2.704.090 pesetas.

*Fianza provisional:* 54.081 pesetas.

*Fianza definitiva:* Será del cuatro por ciento (4 por 100), hasta el límite de un millón de pesetas, y del tres por ciento (3 por 100), por la cantidad que rebase a dicha cifra; todo ello calculado sobre el importe de la adjudicación.

El expediente, con cuantos documentos lo integran, estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial, en horas de diez a trece, de todos los días hábiles, para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en las oficinas antes indicadas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose reintegrar con póliza de seis pesetas, timbre provincial de tres pesetas y póliza de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas.

A las proposiciones así extendidas se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo de la fianza o garantía provisional.

c) Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad, bastanteados a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación o sustituto reglamentario.

d) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación acreditativa de tenerlo solicitado, en las condiciones, términos y plazos que señala el Decreto de 28 de noviembre de 1954 y disposiciones complementarias.

e) Certificación, expedida por el Director Gerente o Consejero delegado de la Empresa o Sociedad licitadora, expresando las circunstancias que se señalan en el artículo quinto del Decreto-ley de la Jefatura del Estado de 31 de mayo de 1955.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al

que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas del Palacio Provincial.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., por su propio derecho (o en la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» del día ..... de ..... de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que le sirven de base, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 13 de abril de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—2.712-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para el suministro de tres camiones, afectos al Parque Móvil de este Organismo.*

La Diputación Provincial saca a concurso la adquisición de tres camiones de las características siguientes: Potencia al freno de 90 CV., a 2.400 r. p. m., de un consumo de 18 a 20 litros por 100 kilómetros y una carga útil de 6.500 kilogramos, caja metálica en chapa plegada de tres milímetros y compresor neumático; capaz de transportar además siete operarios y un ayudante, aparte del Conductor. Su valor total es de 1.950.000 pesetas; admitiéndose licitaciones para los tres expresados vehículos o por cada uno de ellos.

En los camiones especialmente preparados para bacheos, la carga de los depósitos de emulsión se realizará directamente por bomba de aspiración, estando los bidones en el suelo, y la baldera trasera normal podrá ser sustituida por una especial que forme tolva para que los áridos almacenados en la caja desciendan a ella y puedan ser recogidos con pala.

*Fianzas:* La provisional, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 5 por 100 del precio de adjudicación.

*Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* Durante veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

*Lugar, día y hora de la apertura de pliegos:* En la Presidencia de la Diputación, al siguiente día hábil del plazo fijado para la admisión de plicas, a la hora de las trece.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado en forma, que acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación, mediante concurso, de los camiones del Parque Móvil provincial, anunciado por la excelentísima Diputación de Pontevedra, se comprometo a suministrarlos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones con la documentación a aportar obran en el expediente respectivo.

Pontevedra, 17 de abril de 1972.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—2.713-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Encintados, aceras y pavimento de la calzada con hormigón asfáltico en frío y "Slurry", para la urbanización de las calles de Santa Leonor, Belfast y Carmen Tato, en San Blas».**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Proyectos agrupados de «Encintados, aceras y pavimento de la calzada con hormigón asfáltico en frío y "Slurry", para la urbanización de las calles de Santa Leonor, Belfast y Carmen Tato, en San Blas».

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de noventa días.

Se abonarán con cargo a los presupuestos extraordinario y de Urbanización y Saneamiento, año 1969.

**Tipo:** 1.648.405,58 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional asciende a 32.968,11 pesetas y la definitiva al 6 por 100 del remate; pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

**Proposiciones:** Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Encintados, aceras y pavimento de la calzada con hormigón asfáltico en frío, para la urbanización de las calles de Santa Leonor, Belfast y Carmen Tato»;

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas;

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad.

Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 18 de abril de 1972.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—2.707-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Proyectos agrupados de «Aceras, encintados, pavimentado de la calzada con hormigón asfáltico en frío, para la urbanización, y de alcantarillado, sifones e hijuelas para el saneamiento», todo ello en la calle San Salvador.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de tres meses.

Se abonarán con cargo a los presupuestos extraordinario y de Urbanización y Saneamiento, año 1969, en cuanto a la urbanización, y presupuesto especial de Urbanismo, en cuanto al saneamiento.

**Tipo:** 751.237,15 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional asciende a 15.025 pesetas y la definitiva al 6 por 100 del remate; pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

**Proposiciones:** Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Urbanización y saneamiento de la calle San Salvador».

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas;

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad.

Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 18 de abril de 1972.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—2.706-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Cerramiento de la parte sur de la nueva parcela situada al norte de los terrenos propiedad municipal en el Cementerio Nuestra Señora del Remedio».**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** «Cerramiento de la parte sur de la nueva parcela situada al Norte de los terrenos propiedad municipal en el Cementerio Nuestra Señora del Remedio».

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de tres meses.

Se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario de Ampliación del Cementerio Municipal.

**Tipo:** 1.467.079,14 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional asciende a 29.342 pesetas y la definitiva al 6 por 100 del remate; pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

**Proposiciones:** Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Cerramiento de la parte sur de la parcela Norte del Cementerio Nuestra Señora del Remedio»;

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas;

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad.

Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 18 de abril de 1972.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—2.708-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aras de Alpuente (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el «Proyecto de mejora de la conducción de aguas potables».**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratación del «Proyecto de mejora de la conducción de aguas potables».

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 1.048.339 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de un mes.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificación de obra ejecutada del Director técnico.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en Secretaría, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, c sea, pesetas 31.450; la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... que habita en ....., calle ..... número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Aras de Alpuente, 15 de abril de 1972.—El Alcalde, Luis Sánchez.—2.688-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, de tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó».**

Se anuncia subasta de «Alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, de tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó», bajo el tipo de 10.319.147 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de doce meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 131.598 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.085 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ..... vecino de ..... con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de «Alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, de tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó», se comprometo a ejecutarla, con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del día hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.554-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó».**

Se anuncia subasta de alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó, bajo el tipo de 10.319.147 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de doce meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 131.598 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en Papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.085 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente

reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.737-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cheste (Valencia) por la que se anuncia concurso para adquisición de terrenos con destino al establecimiento de un polideportivo.**

Se anuncia concurso para adquisición de terrenos con destino al establecimiento de un polideportivo.

**Tipo de licitación:** Se fija a razón de treinta y una pesetas metro cuadrado.

**Duración del contrato:** El contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en la cantidad de cinco mil (5.000) pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

**Proposiciones:** Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Esta se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en dicho «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Para la realización de este contrato no se precisa autorización alguna.

**Modelo de proposición**

Don ..... de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecindad ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, ofrece el campo de su propiedad sito en este término municipal, partida ....., señalado con el número ..... de parcela, correspondiente al polígono ..... del Catastro, con una superficie catastrada de ..... áreas, para venderlo al Ayuntamiento al precio de ..... pesetas el metro cuadrado, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso. Ofrece además .....

(Fecha y firma del licitador.)

Cheste, 11 de abril de 1972.—El Alcalde, 3.538-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Cárcel Baja.**

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hago saber: Que por este excelentísimo Ayuntamiento se acordó anunciar subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Cárcel Baja, conteniéndose en los correspondientes pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

1.ª Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras mencionadas, con presupuesto tipo de licitación de 698.110 pesetas, para lo que existe la oportuna consignación presupuestaria.

2.ª Las obras habrán de empezar dentro de los diez días siguientes a la comunicación de su adjudicación y quedar totalmente terminadas dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que dieren comienzo.

3.ª La garantía provisional para participar en la subasta será la de 13.962 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

4.ª Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que al final se inserta y se extenderán en pliego reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes, presentándose toda la documentación en sobre cerrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de la calle Cárcel Baja».

5.ª Los licitadores presentarán las plicas en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, hasta las trece horas del último de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ya que en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno Municipal el día 13 del actual, dada la urgencia de las obras, se acordó reducir a la mitad el plazo de convocatoria de esta licitación, en armonía con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.ª El acto de apertura de las plicas será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el Salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial, y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

7.ª Los restantes requisitos exigibles se encuentran insertos en los correspondientes pliegos de condiciones aprobados por esta Corporación, que al efecto pueden ser examinados en dicho Negociado de Fomento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1972, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Cárcel Baja, se comprometo, en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante), a realizar las expresadas obras en la cantidad de ..... (indicar claramente, escrita en letra, la cantidad); es adjunto resguardo de haber constituido la garantía provisional exigida, declaración de no estar afectado de incapacidad y carnet de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 24 de abril de 1972.—2.861-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora del alumbrado público en la zona comprendida entre las calles de Saavedra Fajardo, ronda de Garay y los polígonos de San Juan y la Fama de Murcia».**

**Objeto:** «Mejora del alumbrado público en la zona comprendida entre las calles de Saavedra Fajardo, ronda de Garay y los polígonos de San Juan y la Fama de Murcia».

**Tipo de licitación:** 5.355.498 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 83.554 pesetas.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la fianza provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

No se admitirán plicas remitidas por correo.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos señalados en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1972, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ....., se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 24 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.864-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Porreras (Balears) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial», con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobados.

**Tipo de licitación:** Un millón ciento sesenta mil doscientas veinticuatro pesetas (1.160.224 pesetas).

**Duración del contrato:** Ocho meses, a contar de la adjudicación definitiva.

**Forma de pago:** Dentro del plazo de sesenta días, a la presentación de las certificaciones de obra realizada, expedidas por la Dirección técnica de la obra, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado.

No se precisa autorización especial alguna para la validez del contrato.

**Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto:** La Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** El 2 por 100, o sea: veintitrés mil doscientas cuatro pesetas (23.204 pesetas).

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

**Presentación de plicas, plazo, lugar y hora:** Dentro de los veinte días hábiles siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, juntamente con la documentación exigida por el pliego de condiciones.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Casa Consistorial de Porreras, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en la ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial», se comprometo a ejecutar dichas obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones referidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Porreras, 29 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.709-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) referente a la subasta para contratar las obras de construcción de un camino de acceso al barrio de La Zaporra y pavimentación de las calles María Auxiliadora y Valladolid.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 95, correspondiente al día 20 del actual, páginas 7046 y 7047, aparece inserta Resolución de este Ayuntamiento por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de un camino de acceso al barrio de La Zaporra y pavimentación de las calles María Auxiliadora y Valladolid.

Habiendo sufrido error en la redacción de aquél, apartado noveno, queda subsanado en la siguiente forma:

«9.ª **Presentación de plicas:** En la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado»».

Todos los demás particulares que aparecen en dicho anuncio quedan vigentes. San Sebastián de los Reyes, 21 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.810-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras complementarias necesarias para la terminación del Centro Sanitario Periférico de Torreblanca.**

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 4 de los corrientes, se convoca subasta pública para contratar las obras complementarias necesarias para la terminación del Centro Sanitario Periférico de Torreblanca, con arreglo al proyecto aprobado y por un importe de ejecución de contrata de 549.997 pesetas.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de diez días hábiles, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados a



partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Sanidad, dependiente de la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría, desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la licitación, debiendo ir dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañadas del resguardo de haber satisfecho la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a 16.500 pesetas, la cual podrá ser ingresada en las Arcas Municipales, o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales y de cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante asciende a 33.000 pesetas.

El pago de esta obra se hará con cargo al presupuesto ordinario en vigor. Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja sobre el tipo propuesto de licitación. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana, durante el espacio de quince minutos, y si subsistiese el empate, una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en calle (o plaza) de ....., número ....., contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital las obras complementarias para la terminación del Centro Sanitario Periférico de Torreblanca, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento en letras), en el importe de quinientas cuarenta y nueve mil novecientas noventa y siete pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y por categorías, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente, las que a continuación se expresan: .....

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 25 de abril de 1972.—El Alcalde, Juan Fernández Rodríguez y García del Busto.—2.889-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles que se citan.**

**Objeto:** Subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de las calles Pedrell, La Salud (de Eduardo Marquina a Crta. Rellinas), Adra (de Crta. Rellinas a Mariano Benlliure) y Matías Montero (de Cid Campeador a lateral Transvase).»

**Tipo:** 1.879.424 pesetas, que serán cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

**Fianza provisional:** 37.588 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle ....., número ....., bien enterado

del pliego de condiciones facultativas, de los planos y presupuesto que han de regir en las obras de «Urbanización de las calles Pedrell, La Salud (de Eduardo Marquina a Crta. Rellinas), Adra (de Crta. Rellinas a Mariano Benlliure) y Matías Montero (de Cid Campeador a lateral Transvase)», se comprometo a llevar a término todos los expresados trabajos, con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 10 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía Presidencia, a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No ha sido necesario en este caso recabar ninguna.

Tarrasa, 16 de diciembre de 1971.—El Secretario.—2.711-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles Alcarria, Monegros, Serranía de Ronda, Montaña y Selva (transversal principal de Barrio de España).**

**Objeto:** Concurso de adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en calles de Alcarria, Monegros, Serranía de Ronda, Montaña y Selva (transversal principal de Barrio de España).

**Tipo:** 670.000,43 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Tres meses.  
**Garantía provisional:** 42.848 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., se comprometo a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles de Alcarria, Monegros, Serranía de Ronda, Montaña y Selva (transversal principal de Barrio de España), conforme a los pliegos de condiciones aprobados y demás documentación, que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado Quintos Compras—Compras— de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Valladolid, 14 de abril de 1972.—El Alcalde, Antolin de Santiago y Juárez.—2.714-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles Paraíso, Sanz y Forés.**

**Objeto:** Concurso de adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles Paraíso, Sanz y Forés.

**Tipo:** 539.988,07 pesetas.  
**Plazos de ejecución:** Tres meses.  
**Garantía provisional:** 34.526 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., se comprometo a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles Paraíso, Sanz y Forés, conforme a los pliegos de condiciones aprobados y demás documentación, que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado Quintos Compras de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Valladolid, 14 de abril de 1972.—El Alcalde, Antolin de Santiago y Juárez.—2.719-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en la carretera de Villabáñez y calles Polvorin y Golondrina.**

**Objeto:** Concurso de adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en la carretera de Villabáñez y calles Polvorin y Golondrina.

**Tipo:** 1.433.233,01 pesetas.  
**Garantía provisional:** 61.641 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., se comprometo a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en la carretera de Villabáñez y calles Polvorin y Golondrina, conforme a los pliegos de condiciones aprobados y demás documentación, que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado Quintos Compras de la Secretaría General, hasta las trece horas, deu-

tro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Valladolid, 14 de abril de 1972.—El Alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.—2.718-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de infraestructura en autovía de acceso al Puente de Santiago.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de infraestructura en autovía de acceso al Puente de Santiago.

**Tipo de licitación en baja:** 3.295.643,72 pesetas.

**Plazo de entrega:** Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones de obra.

**Garantía provisional:** 65.900 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas de diez a trece se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del D. N. I. número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de las obras de infraestructura en autovía de acceso al Puente de Santiago, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de abril de 1972.—El Secretario general.—2.722-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y red de alcantarillado para la zona de ampliación del «Polígono de Cogullada».**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de abastecimiento de aguas y red de alcantarillado para la zona de ampliación del «Polígono de Cogullada».

**Tipo de licitación en baja:** 5.996.779,92 pesetas.

**Plazo de entrega:** Cinco meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones de obra.

**Garantía provisional:** 180.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Legales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas de diez a trece se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del D. N. I. número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de las obras de abastecimiento de aguas y red de alcantarillado para la zona de ampliación del «Polígono de Cogullada», mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de abril de 1972.—El Secretario general.—2.720-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Delegaciones Provinciales**

**VALENCIA**

Habiendo acordado la Dirección General del Patrimonio del Estado, por Orden de 17 de marzo pasado, la iniciación del expediente de investigación sobre la propiedad de la torre sita en el término municipal de Benisano, se ruega a todos cuantos puedan facilitar datos o antecedentes sobre el mismo comparezcan en el expediente iniciado a alegarlos, bien verbalmente o por escrito, dentro del plazo de un mes, a contar de los quince días siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio.

Valencia, 8 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.680-E.

**VIZCAYA**

**Tesorería-Depósitos**

Se ha extraviado el resguardo de depósito expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos de la provincia de Vizcaya con los siguientes datos:

Número de entrada, 160; número de registro, 4.691; por un importe de 103.700 pesetas, efectuado el 23 de diciembre de 1971 por «Hornos y Gasógenos, Sociedad Anónima» (HYGASSA).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el mencionado resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las medidas para que su importe se entregue a su legítimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispone el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 11 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.723-E.

**Juzgado Especial de Delitos Monetarios**

Por el presente se cita, llama y emplaza a Dante Enrico, súbdito italiano, que tuvo su residencia en España, en Zaragoza, polígono industrial «Cogullada», calle B, nave número 14, y residente en la actualidad,

al parecer, en Italia, localidad de Montichiello de Alba, inculcado en el procedimiento número 196 del año 1972, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silveira, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario, con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo